

EXTERNO (Para distribución general)
AMR 23/27/91/s
AU 143/91

29 de abril de 1991

Indice AI:

Distr: AU/SC

Amenazas de muerte y temor de ejecución extrajudicial

POR FAVOR, ENVÍEN HASTA DIEZ LLAMAMIENTOS POR SECCION

Colombia: Elkin de Jesús López Ospina

=====

Amnistía Internacional está preocupada por la seguridad de Elkin de Jesús López Ospina, dirigente campesino y miembro activo del Comité de Defensa, Protección y Promoción de los Derechos Humanos del municipio de Tibú, en el departamento de Santander Norte.

Según informes, las fuerzas de seguridad llevan años hostigando a Elkin de Jesús López Ospina, al que acusan de tener vínculos con las organizaciones de los grupos de oposición armada. El 18 de abril de 1991, presentó una demanda al Personero Municipal, defensor municipal de los derechos humanos, de Tibú, en la que afirmaba que desde comienzos de mes ha recibido amenazas de muerte de un grupo paramilitar al que se considera vinculado con el ejército colombiano. Este grupo ha llegado recientemente de la zona de Ocaña, también en el departamento de Santander Norte.

Elkin de Jesús López Ospina tuvo que abandonar Santander en 1970, cuando ya era un dirigente campesino bien conocido de la región de Catatumbo, como consecuencia de las amenazas de muerte, que según informes, recibió de las fuerzas de seguridad. Volvió a la región en 1980 y desde entonces afirma que las amenazas contra su persona han continuado: en julio de 1984, su granja fue objeto de una operación militar de tres días que se justificó en base a que un grupo de oposición armada acampaba allí; en 1987, su nombre, así como el otros dirigentes civiles apareció en un folleto en el que se les acusaba de tener vínculos con los grupos de oposición armada después de su participación en una huelga; en junio de 1989 sobrevivió a un atentado contra su vida en Tibú perpetrado por pistoleros que, al parecer, actuaban por cuenta del ejército; y en agosto de 1989, supo que dos jefes del ejército del departamento de Santander Norte habían hecho manifestaciones en el sentido de que iban a matarle porque "es el cerebro de las organizaciones guerrilleras del Catatumbo".

INFORMACION GENERAL

Las violaciones de derechos humanos son cada vez más frecuentes en Colombia y esta situación se produce en un contexto de creciente conflicto civil y violencia asociada al narcotráfico. Las fuerzas armadas perciben a la población civil local como potenciales colaboradores de los grupos de oposición armada y, a consecuencia de ello, son objeto de detenciones arbitrarias, tortura, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales por parte de los militares y de los civiles que trabajan para ellos. Las principales víctimas son dirigentes civiles y comunitarios y miembros de los partidos de izquierda legales.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea:

- instando a que se realice una investigación inmediata sobre los informes según los cuales desde comienzos de abril de 1991, Elkin de Jesús López Ospina ha vuelto a recibir amenazas contra su vida de un grupo paramilitar llegado recientemente a esa zona procedentes de Ocaña y supuestamente vinculado a las fuerzas de seguridad.
- solicitando que se tomen las medidas necesarias para garantizar su seguridad.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente César Gaviria Trujillo
Presidente de la República
Palacio de Nariño
Bogotá, Colombia

Telegramas: Presidente Gaviria, Bogota, Colombia
Télex: 44281 PALP CO
Fax: + 57 1 286 7324
+ 57 1 287 7937
+ 57 1 283 3066

.../...

Dr Gustavo Arrieta
Procurador General de la Nación
Edificio Banco Ganadero
Carrera 5 No. 15-80
Bogotá, Colombia

Telegramas: Procurador General Arrieta, Bogota, Colombia
Télex: 41224 PRGEN CO or 41213 PGNDP CO
Fax: + 57 1 284 0472

General Oscar Botero Restrepo
Ministro de Defensa Nacional
Ministerio de Defensa Nacional
Avenida Eldorado - Carrera 52
Bogotá, Colombia

Telegramas: Ministro Defensa, Bogota, Colombia
Télex: 42411 INPRE CO or 44561 CFAC CO
Fax: + 57 1 222 2401

COPIAS A:

Señores
CSPP
AA 22803
Bogotá, Colombia

y a la representación diplomática de Colombia en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 10 de junio

